

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600105299 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 15 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA

MANDATARIO: BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA

NIT: 890.980.150-1

REPRESENTANTE LEGAL: ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ

DEL REPRESENTANTE LEGAL: 98.709.698

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN Y PROCESOS DE PROYECCIÓN LECTURA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO.

ONCE MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L. (\$11.096.673.629) discriminados de la siguiente manera:

VALOR INICIAL: TOTAL RECURSOS ADMINISTRAR: \$9.812.250.092
HONORARIOS 11%: \$1.079.347.510
IVA HONORARIOS 19%: \$205.076.027
TOTAL HONORARIOS: \$1.284.423.537
TOTAL CONTRATO: \$11.096.673.629
TOTAL RECURSOS ADMINISTRAR: 853.700.100
ADICIONES: HONORARIOS 11%: \$93.907.011
IVA HONORARIOS: \$17.842.332
TOTAL ADICIÓN: \$965.449.443

DOCE MIL SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/L (\$12.062.123.072)

discriminados de la siguiente manera:

VALOR MÁS ADICIONES: TOTAL RECURSOS ADMINISTRAR: \$10.665.950.192
HONORARIOS 11%: \$1.173.254.211,12
IVA HONORARIOS 19%: \$222.918.358
TOTAL HONORARIOS: \$1.396.172.880
TOTAL CONTRATO: \$12.062.123.072

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

DURACIÓN INICIAL: 154 DÍAS SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.

AMPLIACIONES: AMPLIACIÓN DEL PLAZO INICIAL POR EL TÉRMINO DE 16 DÍAS MÁS, ESTO ES, DESDE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 AMBAS FECHAS INCLUIDAS)

SUSPENSIONES: N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: 170 DÍAS SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.

FECHA DE INICIO: 15/07/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105299 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Con el presente informe, se autoriza el desembolso de los recursos a administrar y honorarios por ejecución de recursos del mes de noviembre y diciembre (proyectado al 31 de diciembre) 2025, correspondientes al contrato interadministrativo de mandato sin representación para funcionamiento y gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y procesos de proyección lectura, bibliotecas y patrimonio. El presente desembolso se realiza por medio de cuenta de cobro N° 1404 por valor de \$ 796.318.676 y factura FE1548 por valor de \$204.881.901 correspondiente a honorarios.

Se anexa:

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Factura.
- ✓ Certificado de Parafiscales.
- ✓ Planilla de seguridad social.
- ✓ Informes de apoyo misional y administrativo de noviembre y diciembre proyectado.
- ✓ Productos BPP misional noviembre y diciembre proyectado.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:**

El mandatario a la fecha cumple con el objeto del contrato y su alcance, realizando cada una de las actividades propuestas y cumpliendo con sus obligaciones. Esto se puede evidenciar en los informes

Página 2 de 36

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

de apoyo administrativo y misional, los cuales se encuentran en el expediente físico del contrato y publicados en el SECOP II.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica:**
A la fecha, el mandatario da cumplimiento a los requerimientos, especificaciones técnicas y obligaciones, lo que se puede evidenciar en los documentos anexos, los cuales cuenta con registros fotográficos, formato e información general de las actividades ejecutadas.
- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

"(...) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA O MANDATARIO:

EL MANDATARIO se obliga para con **EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN** a cumplir con todas las especificaciones técnicas que se relaciona en el estudio previo 40156 y en la propuesta presentada por **EL MANDATARIO** y aceptada por **EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**, las cuales hacen parte integrante del contrato, así mismo deberá cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación, la Guía Ejecución Contractual y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

Para la correcta ejecución del contrato, el mandatario además de cumplir con los derechos y deberes señalados en el presente estudio previo se obliga a cumplir las siguientes:

1. Cumplir con el objeto del contrato, el alcance del mismo y con las especificaciones técnicas asignadas en el contrato con estricta sujeción a las cláusulas y a lo establecido en los estudios previos, en la propuesta presentada y por las normas vigentes:

La entidad mandataria ha desarrollado de manera parcial las actividades previstas en el objeto contractual, avanzando en la ejecución de acciones correspondientes al funcionamiento y gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, así como en los procesos asociados a proyección de lectura, bibliotecas y patrimonio.

Estas acciones se han ejecutado conforme a las especificaciones técnicas asignadas y en atención a lo establecido en las cláusulas contractuales, los estudios previos, la propuesta presentada y las normas vigentes. No obstante, algunas actividades y alcances definidos en el contrato permanecen en proceso de ejecución, lo que implica que el cumplimiento del objeto y su alcance no se ha logrado en su totalidad.

Esta situación se evidencia en los informes misionales y administrativos, los cuales se encuentran anexados a este informe en la plataforma SECOP 2 y archivados en el expediente físico del contrato.

2. Cumplir a cabalidad con el plazo establecido para la ejecución del objeto contractual, y las obligaciones pactadas en el mismo.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

La entidad mandataria ha cumplido parcialmente con el plazo establecido para la ejecución del objeto contractual y con las obligaciones pactadas, desarrollando dentro del tiempo estipulado una parte significativa de las actividades previstas.

Las acciones ejecutadas se han llevado a cabo conforme a los cronogramas parciales y condiciones contractuales, permitiendo avances sustanciales en el funcionamiento y gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y en los procesos de proyección de lectura, bibliotecas y patrimonio. Sin embargo, algunas actividades planificadas no han culminado dentro del plazo inicialmente definido, encontrándose en fases posteriores de ejecución o cierre, por lo que el cumplimiento de la obligación no ha sido total.

Esta información se encuentra documentada en los informes misionales y administrativos anexos, los cuales respaldan el avance parcial reportado.

- Garantizar hasta la terminación del contrato y conforme determinen las partes, la contratación de los perfiles requeridos para su ejecución (técnico, tecnólogo y/o profesional), velando por que cumplan con la idoneidad y experiencia para la ejecución de las actividades de cada uno de los componentes contenidos en las especificaciones técnicas esenciales y teniendo en cuenta la propuesta presentada por el mandatario, una vez los recursos asignados para su contratación se tengan incorporados al presupuesto de la entidad.

La entidad mandataria ha garantizado, conforme a la planeación aprobada por la supervisión del contrato, la contratación de los perfiles requeridos para la ejecución del objeto contractual. Se ha incorporado al equipo de trabajo personal técnico, tecnólogo y/o profesional con la idoneidad y experiencia necesarias para el desarrollo de las actividades correspondientes a los componentes definidos en las especificaciones técnicas esenciales, en concordancia con lo presentado en la propuesta inicial.

Dicha contratación se ha realizado una vez los recursos destinados fueron incorporados al presupuesto de la entidad, conforme a lo acordado entre las partes.

- Atender de manera oportuna las consultas, recomendaciones y requerimientos del Distrito Especial de Medellín, con el objeto de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
La entidad mandataria ha atendido de manera parcial y oportuna las consultas, recomendaciones y requerimientos formulados por el Distrito Especial de Medellín, con el propósito de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Las respuestas y atenciones brindadas han facilitado el progreso en la ejecución de las actividades y en el desarrollo de los componentes establecidos, manteniendo una comunicación constante y una coordinación efectiva con la entidad contratante.

- Disponer de todos los recursos necesarios para la gestión operativa, disponiendo de las acciones necesarias para desarrollar las actividades objeto del contrato interadministrativo en las unidades de información.
La entidad mandataria ha garantizado, de acuerdo con la planeación aprobada por la supervisión del contrato, la contratación y la implementación de acciones destinadas al desarrollo de las actividades previstas en las unidades de información que conforman el objeto contractual.

Se han asignado los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios, lo que ha permitido la ejecución de una parte significativa de las tareas y servicios comprometidos, asegurando el funcionamiento adecuado de diversos componentes operativos.

6. Elaborar un informe detallado de las actividades relacionadas en su contrato, garantizando que la redacción sea clara y precisa incluyendo lo acontecido en el desarrollo de este desde los aspectos, técnicos, financieros, contables, jurídicos y demás que sean necesarios.

La entidad mandataria ha enviado de acuerdo a la planeación aprobada por la supervisión del contrato la contratación, el informe detallado de las actividades misionales y administrativas, desarrolladas en el marco del contrato, atendiendo a los aspectos técnicos, financieros, contables, jurídicos y demás elementos pertinentes para dar cuenta del avance en la ejecución. El documento elaborado contiene información clara y precisa sobre las acciones realizadas, los recursos empleados y los resultados obtenidos, así como la descripción de los procedimientos implementados y su correspondencia con lo establecido en el objeto contractual.

A continuación, se hace un resumen del informe enviado por el mandatario:

A noviembre de 2025, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín muestra un desempeño positivo y sostenido en sus servicios presenciales y digitales, superando o acercándose a las metas en la mayoría de indicadores, con proyección de cierre de año estable pese a la estacionalidad de diciembre. El periodo se caracteriza por alta circulación de materiales, uso intensivo de TIC, fuerte programación cultural y formativa, y consolidación de procesos de lectura, escritura, oralidad, patrimonio y apropiación tecnológica.

Operación de servicios

Las unidades de información operan de forma presencial según la Resolución 202450007457 de 2024, complementada con oferta virtual, telefónica y digital, lo que permitió 1.589.942 visitas acumuladas al 30 de noviembre y 157.141 visitas solo en noviembre; para el 15 de diciembre se proyectan 78.570 visitas adicionales, manteniendo una dinámica estable, aunque menor por el cierre académico. El crecimiento en visitas, uso de salas virtuales, préstamo y consulta de materiales se asocia a la normalización de la atención, plena operatividad de equipos, planes operativos y articulación con instituciones educativas y culturales.

1.1 Usuarios registrados

En noviembre se registraron 572 nuevos usuarios para préstamo de materiales, con un avance del 122,7% frente a la meta acumulada; esta cifra incluye registros en unidades de información y 64 autorregistros vía módulo Janium. Para diciembre se proyectan 286 registros y 32 autorregistros adicionales, lo que llevaría el cumplimiento al 133,4% y evidencia una tendencia estable impulsada por el semestre académico, la Fiesta del Libro y la automatización del autorregistro.

Cumplimiento de meta de productos			
Productos mensuales	Productos totales	Avance al 30 de noviembre	% de avance
539	2.695	3.308	122,7%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

1.2 Materiales bibliográficos prestados

En noviembre se prestaron 10.226 materiales, alcanzando el 86,7% de la meta del periodo y contribuyendo a un acumulado de 58.909 préstamos frente a una meta de 67.970. Para el 15 de diciembre se proyectan 5.113 préstamos (94,2% de cumplimiento), manteniendo una tendencia al alza pese a la baja estacional, explicada por la demanda académica y el efecto de la Fiesta del Libro en la visibilización del servicio de préstamo.

Cumplimiento de meta de productos			
Productos mensuales	Productos totales	Avance al 30 de noviembre	% de avance
13.594	67.970	58.909	86,7%

1.3 Materiales bibliográficos consultados

Se registraron 9.980 materiales consultados en noviembre, equivalente al 90,2% de la meta mensual y un acumulado de 50.450 frente a 55.905 esperados. Para el 15 de diciembre se proyectan 4.990 consultas (99,2% de cumplimiento), manteniendo un comportamiento paralelo al préstamo y evidenciando recuperación del uso presencial de colecciones para estudio y actividades culturales.

Cumplimiento de meta de productos			
Productos mensuales	Productos totales	Avance al 30 de noviembre	% de avance
11.181	55.905	50.450	90,2%

1.4 Espacios prestados

En noviembre se realizaron 899 préstamos de espacios, con un cumplimiento del 161,5% de la meta mensual (acumulado de 4.361 frente a 2.700). Para el 15 de diciembre se proyectan 316 préstamos de espacios (173,2% de cumplimiento), consolidando a las bibliotecas como centros de encuentro, creación y articulación social, con picos asociados a programas institucionales y la Fiesta del Libro.

Cumplimiento de meta de productos			
Productos mensuales	Productos totales	Avance al 30 de noviembre	% de avance
540	2.700	4.361	161,5%

1.5 Acceso a TIC

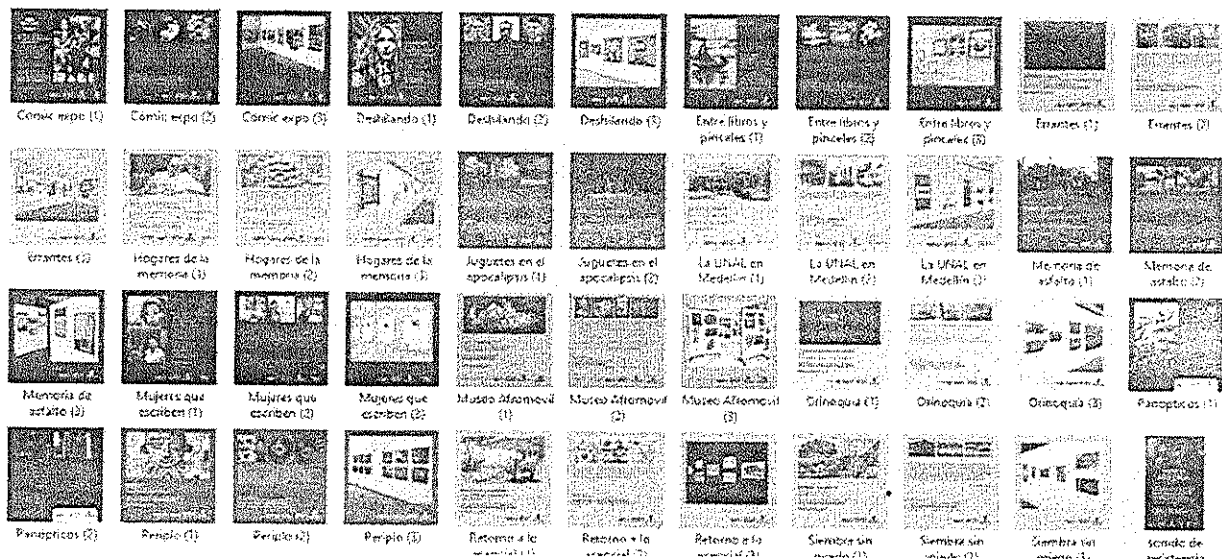
En salas virtuales se asignaron 20.821 turnos en noviembre, alcanzando un 114,6% de la meta del periodo y un acumulado de 100.791 turnos frente a 87.925. Para el 15 de diciembre se proyectan 10.410 turnos (126,5% de cumplimiento), lo que muestra que, aun en temporada de receso, el acceso a TIC sigue siendo un servicio esencial para trámites, educación y formación digital.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Cumplimiento de meta de productos			
Productos mensuales	Productos totales	Avance al 30 de noviembre	% de avance
17.585	87.925	100.791	114,6%

1.6 Itinerancia de exposiciones

En noviembre se desarrolló una programación de exposiciones físicas y digitales que lleva el consolidado al 103,5% de exposiciones ejecutadas, con 15 desmontajes y 19 montajes y un amplio listado de muestras en distintas sedes. Para diciembre se proyecta una programación que eleva el consolidado al 128,2%, con 22 desmontajes y 21 montajes, acompañada de producción de e-cards, boletines, embalaje, transporte y apoyo técnico y editorial a las exposiciones itinerantes.



1.7 Bibliotecas que acogen e invitan a la curiosidad

En infraestructura física se generaron 350 solicitudes de mantenimiento en noviembre-diciembre, de las cuales se atendió el 75% en 23 equipamientos, asegurando condiciones de habitabilidad y continuidad operativa. En infraestructura digital se avanzó con vigilancia tecnológica (cortadora láser xTool P3), repotenciación de equipos, habilitación de nuevas salas virtuales, 119 casos de mesa de ayuda y 1.293 equipos intervenidos, manteniendo operativos internet y Janium.

En apropiación digital se ofrecieron 20.821 turnos de acceso TIC, 248 actividades de la ruta 5 (alfabetización digital, laboratorio de tecnología, experimentación, etc.) y 20 actividades de Makerspaces en noviembre, con proyección de 260 actividades en diciembre vinculadas a Vacaciones Creativas. En cuidado y apropiación ciudadana se realizaron 40 visitas guiadas en noviembre y se proyectan 42 en diciembre, con protocolos, materiales didácticos y mecanismos de evaluación para fortalecer la experiencia de los recorridos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

1.8 Participación y diálogo ciudadano

En noviembre se llevaron a cabo 148 actividades de participación y diálogo ciudadano, alcanzando el 103% de la meta anual (787 actividades al cierre proyectado), aunque con leve disminución por el cierre escolar. Para diciembre se proyectan 30 actividades "En diálogos con la comunidad" y 25 adicionales de ciudadanía (huertas, diálogos y otras), enfocadas en socializar resultados 2025 y recoger retos y sueños con la comunidad.

1.9 Circulación de información y conocimiento

Bajo "Regístrate y descubre" se desarrollaron 52 actividades en noviembre y se proyectan 50 en diciembre para movilizar registro, autorregistro y préstamo. En "Saber Local" se realizaron 20 actividades en noviembre y 18 proyectadas en diciembre; se montaron 19 centros de interés en noviembre y 15 en diciembre, además de acciones de dinamización de colecciones en alianza con otros actores.

1.10 Fortalecimiento de la lectura, la escritura y la oralidad

La metodología transmedia se consolidó como enfoque y no solo actividad, con 918 acciones registradas y 11.970 participantes y un avance del 43,98% de la meta, con ajustes en la marcación estadística. En clubes de lectura hubo 63 clubes activos, 191 sesiones y 1.908 participaciones en noviembre, con promedio de 10 usuarios por sesión y algunos grupos con más de 40 asistentes, además del cierre de 9 clubes asociados a instituciones.

1.11 Acceso y apropiación tecnológica

En alfabetización digital se realizaron 119 actividades en noviembre en 20 unidades, con 1.089 participaciones, principalmente de adultos y adultos mayores, y se proyectan 75 actividades y 850 participaciones en diciembre. El Laboratorio de Tecnología ejecutó 54 actividades en noviembre (524 participaciones) y proyecta 65 actividades y 420 participantes en diciembre, mientras que Taller de Hacedores y experimentación tecnológica continúan consolidando oferta con crecimiento y descentralización.

1.12 Dinamización del patrimonio y la memoria

Se intervinieron 2.028 folios históricos con procesos archivísticos, conservación y restauración, incluyendo series como Licencias Administrativas, RadioPeriódico Clarín y Crónica Municipal. Para diciembre se proyecta avanzar en restauración de 248 folios de la Crónica Municipal, conservación de minutas de bomberos, actualización de rótulos y vinculación de objetos digitales al catálogo público.

1.13 Disfrute y apropiación de expresiones culturales

Se mantuvo una programación cultural diversa (huertas, procesos artísticos, talleres y acciones como "Palabras para Medellín"), que acumuló 31 ejecuciones y 1.737 participantes a noviembre, con proyección de 33 actividades y 1.815 personas al cierre. Estas estrategias consolidan a las bibliotecas como escenarios culturales de referencia en la ciudad, superando resultados de años anteriores.

1.14 Relacionamiento estratégico

Se fortalecieron alianzas con entidades como Comfenalco, Escuela Interamericana de Bibliotecología, universidades y colectivos artísticos y comunitarios para circulación de colecciones, información local y acciones como Palabras para Medellín y activación del SIL. En el marco del Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad (PCLEO) se desarrollaron clubes de lectura en alianza con instituciones locales y socios internacionales como el Consorcio de Bibliotecas de Barcelona.

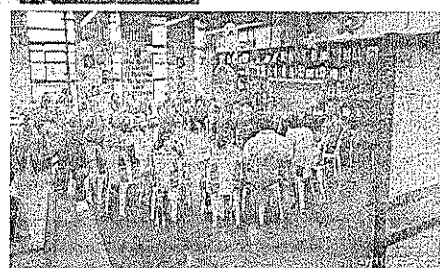
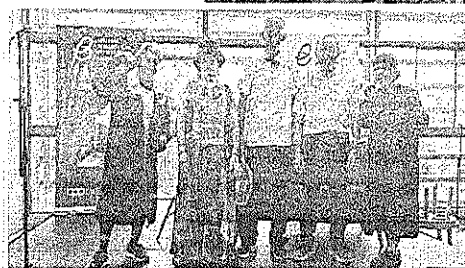
1.15 Gestión de conocimiento

Se avanzó en ingresos al catálogo Janium (1.930 registros nuevos y copias en noviembre y la misma cifra proyectada en diciembre), preparación física de material (459 ítems por mes) y actualización de directrices de servicios como Libros sin Fronteras. También se gestionó la plataforma OverDrive, suscripciones de prensa, cierre y evaluación de estímulos LEO, producción editorial (Fondo Editorial y "Medellín te LEO") y reportes e instrumentos que consolidan información para la toma de decisiones.

2. Encuentros académicos

En este periodo el informe registra como ya desarrollados el Encuentro de Talleres de Escritura, la participación en la Fiesta del Libro y el Encuentro de Abuelos Cuenta Cuentos, este último realizado el 29 de noviembre en la Casa de la Literatura, con 98 asistentes durante nueve horas de programación. Las actividades se orientan a fortalecer las redes de mediadores, talleres de escritura y mediación oral, aunque el detalle del Festival del Libro Infantil, bibliotecas populares y clubes de lectura se aborda principalmente en la sección de PCLEO y Eventos del Libro.

Horario	Actividad	Descripción
09:00	Llegada y acreditación	
09:30	Bienvenida y apertura	
10:00	Cantoalegre	Taller Palabra, imagen, ritmo y movimiento. Una exploración del concepto de Proleto a través de herramientas prácticas para el trabajo con primera y segunda infancia.
11:00		
12:00		
13:00		
Almuerzo		
14:00	Presentación ACUCU	Presentaciones de algunos grupos ACUCU con los desarrollos del año.
15:00	Alberto Burgos	Entre notas y anécdotas musicales. Audición comentada con canciones del dueto de Antaño, Los trovadores del recuerdo, Luchito Bermúdez y otras voces esenciales del canonero popular latinoamericano.
16:00		
16:30	Refrigerio	
17:00	La Caimanera	Sin instrumentos tradicionales del folclor, solo una banda de rock tratando de "habrósarse". Tomamos la riqueza de la costa atlántica colombiana y la combinamos con el sonido básico del rock.





2.1–2.3 Eventos asociados

En planeación del Segundo Festival del Libro Infantil de Medellín se avanza en programación académica y artística, carpas de talleres y componente pedagógico en articulación con el PCLEO, incluyendo la actividad "Semillas que cuentan" como lanzamiento del estímulo 2026 de literatura infantil. Paralelamente, se proyecta la participación de 10 invitados internacionales y se articulan aliados como la Embajada de Corea del Sur, con convocatorias comerciales abiertas entre el 4 y el 20 de noviembre para el ecosistema del libro.

3. Análisis de información

En catalogación y análisis de información se reporta el ingreso a Janium de 1.930 registros nuevos y copias en noviembre, con igual proyección para diciembre, lo que mantiene un ritmo estable de procesamiento técnico de colecciones. Este trabajo se articula con fortalecimiento de fuentes electrónicas (OverDrive, suscripciones de prensa, Fondo Editorial) y con la actualización de directrices de servicios como Libros sin Fronteras, asegurando coherencia entre tratamiento técnico y servicios al público.

1. Ingresos al Catálogo Janium Noviembre

- Cantidad de nuevos ingresados: 25
- Cantidad de copias ingresadas: 1905
- Total, nuevos y copias: 1930
- Total, autoridades creadas: 15

2. Ingresos al Catálogo Janium diciembre

- Cantidad de nuevos ingresados: 25
- Cantidad de copias ingresadas: 1905
- Total, nuevos y copias: 1930
- Total, autoridades creadas: 15

3.1–3.2 Janium y preparación física

En preparación física de materiales se procesan 459 ítems en noviembre, con la misma cifra proyectada para diciembre, abarcando rotulación, forrado, seguridad y alistamiento para circulación. Estos flujos garantizan que los materiales catalogados ingresen oportunamente a préstamo y consulta, y se complementan con acciones de conservación y restauración documental en patrimonio (folios históricos, series hemerográficas y de archivo).

1. Preparación física noviembre

- Cantidad de material preparado físicamente: 459

2. Preparación física diciembre

- Cantidad de material preparado físicamente: 459

Información tránsito de Libros sin Fronteras noviembre

Devolución	1.176
Préstamo	521
Total	1697
Información tránsito de Libros sin Fronteras diciembre	
Devolución	1.180
Préstamo	250
Total	1430

4. Articulación interinstitucional

El Comité Interinstitucional de Bibliotecas (PCLEO) realizó en el periodo su última plenaria de 2025 en la Casa de la Literatura, con presentación de GRUBE sobre promoción de LEO en bibliotecas escolares privadas y balance de ejecución del plan y estímulos 2025. Desde esta instancia se consolidan lineamientos, se comparten resultados y se articulan acciones con aliados como Comfenalco, universidades y redes como Iberbibliotecas, que avanzan en la actualización del Plan Estratégico Regional.

4.1 Otros espacios de articulación

Se mantienen acciones de relacionamiento estratégico con el sector editorial y cultural (por ejemplo, donación proyectada de 600 juegos Estralandia de Industrias Estra y alianzas con Comfama, Sura, Fundación EPM y otros para Eventos del Libro). Adicionalmente, se acompaña la planeación del Festival del Libro Infantil y el seguimiento a proyectos como "Entre el río y la ladera" con la Universidad de Antioquia, que fortalecen la transferencia de conocimiento y la mediación en territorio.



5. Convocatorias

En la Convocatoria de Estímulos al Arte y la Cultura 2025, componente fomento LEO, literatura y bibliotecas, se cerró el acompañamiento territorial a los proyectos ganadores, logrando el 100% de ejecución en campo. Durante el periodo se elaboraron los documentos administrativos para los Registros Presupuestales y pagos de 27 estímulos, y se proyecta para el siguiente periodo la entrega de 42 documentos de cierre que certifican el cumplimiento de obligaciones por parte de la Secretaría y los ganadores.

Beneficiario	Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Lina Maria Trujillo	Socialización	08/11/2025	6:00 p.m.	Café Porfino Barba Jacob
Yeison Isaza	Socialización	05/11/2025	6:30 p.m.	Corporación cenchimales
Juan Camilo Jaramillo	Socialización	09/11/2025	4:00 p.m.	Casa de la literatura San Germán
Dora Lilia Sanchez	Socialización	07/11/2025	3:00 p.m.	Biblioteca Raíces de la raza
Librería Antimateria	Socialización	01/11/2025	6:30 p.m.	Librería Antimateria
Julianna Rueda	Festival alguien dice tu nombre	07/11/2025	Diferentes horarios	Diferentes lugares
Sergio Cañaz	Socialización	07/11/2025	2:00 p.m.	Casa de la literatura San Germán
Maricio Lopez Jimenez	Socialización	07/11/2025	2:00 p.m.	Cesde
Corporación mi comuna	Socialización	14/11/2025		Casa para el encuentro eduardo galeano
Yeison Isaza	Socialización	08/11/2025	2:00 p.m.	Casa destiempo
Sofia Valencia	Socialización	06/11/2025	12:00 m.	Biblioteca comunitaria Sueños de papel

6. FONDO EDITORIAL

En el punto de Fondo Editorial, el informe muestra que la gestión se concentra en poner en circulación las publicaciones existentes y articularlas con la programación de lectura y cultura del Sistema. El Fondo se afirma como una herramienta para apoyar actividades culturales, procesos formativos y de mediación de lectura más que como una línea de edición masiva de nuevos títulos en este periodo.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Entrega y circulación de ejemplares

Durante el periodo se reporta la entrega de ejemplares impresos del Fondo Editorial a varias bibliotecas del Sistema y a aliados estratégicos, para ser usados como material de apoyo, obsequios y recursos de mediación en actividades culturales y de lectura. Esta circulación permite que los títulos del Fondo lleguen a clubes de lectura, talleres, eventos y a la ciudadanía en general, reforzando la visibilidad de las publicaciones propias de la ciudad.

Articulación con Eventos del Libro y PCLEO

El Fondo Editorial se vincula directamente con los Eventos del Libro de Medellín (Fiesta del Libro y la Cultura, Días del Libro, Parada Juvenil y Festival del Libro Infantil), donde sus publicaciones se usan en lanzamientos, conversatorios y circulación en stands, así como en actividades del Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad. Esta articulación posiciona el Fondo como soporte editorial de la política pública de lectura, conectando sus títulos con mediadores, docentes, investigadores y público general.

Enfoque y línea editorial

El Fondo Editorial de la Biblioteca Pública Piloto y del Sistema de Bibliotecas reúne títulos de géneros diversos (periodismo, narrativa, poesía, historia, memoria local, entre otros) que documentan y ponen en valor la vida cultural y social de Medellín y la región. En 2025 su papel se orienta a consolidar este catálogo, apoyar procesos de memoria y reflexión sobre lectura y escritura, y aportar contenidos a estrategias como la candidatura de Medellín a Capital Mundial del Libro 2027.

7. DINAMIZACION PCLEO

La dinamización del PCLEO en el informe enviado por el mandatario, se centra en acompañar y articular procesos de lectura, escritura y oralidad con clubes, laboratorios, publicaciones y trabajo conjunto con los equipos del Sistema de Bibliotecas y los Eventos del Libro, buscando que el plan deje de ser solo un documento y se viva en la programación cotidiana. Las acciones destacadas son los clubes de lectura estratégicos, el Colaboratorio Mirar Distinto, la producción de "Medellín te LEO" y la articulación con los equipos que habitan la Casa de la Literatura.

7.1 Clubes de lectura del PCLEO

El informe recoge el acompañamiento a clubes de lectura vinculados al PCLEO, entre ellos Medellín-Barcelona, Leer para no olvidar y Cosecha Local, concebidos como espacios de intercambio de experiencias lectoras entre mediadores, bibliotecarios y ciudadanía. Estos clubes operan como laboratorios de mediación, con sesiones periódicas, selección curada de lecturas y diálogo sobre memoria, ciudad y literatura, y se articulan con bibliotecas, aliados internacionales y la red de lectura de la ciudad.

7.2 Colaboratorio Mirar Distinto

El Colaboratorio Mirar Distinto (antes Pensamiento LEO) se presenta como un dispositivo de pensamiento y formación para mediadores, donde se abordan temas de ciudad, lectura, pedagogía y política pública de lectura. El acompañamiento incluye diseño metodológico, convocatoria, desarrollo de sesiones y sistematización de aprendizajes, con el fin de que el PCLEO nutra la reflexión crítica y la práctica de quienes sostienen la oferta de lectura en territorio.

7.3 Medellín te LEO: un jardín de historias

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

“Medellín te LEO: un jardín de historias” aparece como una línea editorial y de contenidos que recoge experiencias, relatos y reflexiones sobre lectura, escritura y oralidad en la ciudad. En el periodo se avanza en producción y cierre de entregables (textos, edición y circulación), usando este dispositivo como herramienta de memoria y visibilización del trabajo de mediadores, bibliotecas y comunidades.

7.4 Articulación con SBPM y Eventos del Libro

La dinamización LEO incluye reuniones, mesas de trabajo y acciones compartidas con los equipos del Sistema de Bibliotecas y de los Eventos del Libro que habitan la Casa de la Literatura, para alinear agendas, metodologías y contenidos. Esta articulación permite que las apuestas del PCLEO se materialicen en la programación de bibliotecas, festivales y ferias, y que los equipos compartan criterios de mediación, selección de lecturas y enfoques de participación ciudadana.

PATRIMONIO

En el informe enviado por el mandatario, patrimonio abarca dos grandes frentes: el patrimonio documental (en articulación con el Archivo Histórico de Medellín) y la puesta en valor, conservación e intervención del patrimonio cultural escultórico, inmueble y de manifestaciones como la Cultura Silletera. Ambos componentes se orientan a salvaguardar documentos históricos, mejorar sus condiciones de conservación y activar su significado para la ciudadanía.

Patrimonio documental

Se reporta la implementación de procesos archivísticos sobre metros lineales de documentos patrimoniales de fondos como Alcaldía (sección Gobierno e Inspección San Sebastián), Licencias Administrativas, Crónica Municipal y RadioPeriódico Clarín, incluyendo organización, descripción y plantillas de catalogación para publicaciones seriadas. Además, se actualiza la guía NAS, se realizan acciones de conservación preventiva, intervenciones menores y restauración, y se avanza con el Laboratorio de Digitalización para facilitar el acceso y preservar los originales.

Consultas y puesta en valor

El Archivo Histórico de Medellín atiende mensualmente consultas históricas y archivísticas de ciudadanía, investigadores e instituciones, brindando acompañamiento en búsquedas de información para proyectos de memoria, investigación y divulgación. Estas consultas se integran con actividades que ponen en valor las memorias y patrimonios de la ciudad, conectando los fondos documentales con exposiciones, publicaciones y procesos educativos.

Patrimonio cultural y escultórico

En la puesta en valor y conservación del patrimonio cultural se incluyen intervenciones estético-artísticas en la fachada del Archivo Histórico, mantenimiento y gestión del patrimonio escultórico e inmueble bajo responsabilidad municipal. Asimismo, se avanza en la evaluación y actualización del Plan Especial de Salvaguardia de la Cultura Silletera, revisando acciones, actores y lineamientos para asegurar la continuidad de esta manifestación como patrimonio cultural vivo.

El comportamiento acumulado de la consulta durante 2025 ha sido el siguiente:

Comportamiento mensual de consulta Archivo Histórico de Medellín												
Tipo de consulta/ Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Consulta de unidades documentales en sala	106	177	105	36	389	123	97	136	115	94	30	1408
Consultas especializadas, asesorías en uso del OPAC o fuentes de información	4	1		1	1	2	4					13
Consulta que requieren toma de fotografías para respuesta							2		2			4
Consultas telefónicas		1		1	1		3		1	1	1	9
Consultas vía correo electrónico	3	13	7	10	8	12	14	6	9	10	7	99
Total	113	192	112	48	399	137	120	142	127	105	38	1533

Toda esta información, puede ser consultada en el informe misional de noviembre y diciembre, el cual se encuentra publicado en el SECOP 2 y en el expediente físico del contrato.

- De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, EL MANDATARIO deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal, requisito indispensable para el pago de cada una de sus facturas.

El mandatario ha acreditado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La acreditación se ha efectuado mediante certificaciones expedidas por el representante legal, de acuerdo con los requerimientos legales y como requisito indispensable para el pago de las facturas presentadas durante el período, dando así cumplimiento a parte de lo estipulado en el contrato.

- Suministrar al Distrito Especial de Medellín o al supervisor del contrato toda la información que se requiera por parte de la Secretaría de Evaluación y Control mediante comunicación suscrita por el Secretario de Despacho o los subsecretarios con el fin de que estos puedan verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales, como los legales a que haya lugar en razón del contrato, así como la información relacionada con los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del contrato, pudiendo, de ser necesario, inspeccionar los documentos, lugares o sedes donde se ejecute la prestación. Los informes de auditoría interna son de uso reservado de la Secretaría de Evaluación y Control, el Ordenador del Gasto y señor Alcalde. La reticencia del mandatario a atender los requerimientos de la Auditoría Interna serán sujetos de Multa por mora en la entrega de información.

En cumplimiento de la obligación N.º 8, el mandatario ha suministrado de manera oportuna al Distrito Especial de Medellín y/o al supervisor del contrato la información requerida por la Secretaría de Evaluación y Control, en respuesta a comunicaciones suscritas por el Secretario de Despacho o los subsecretarios, permitiendo la verificación de los requisitos y compromisos contractuales, así como de los aspectos legales, técnicos, administrativos y financieros relacionados con la ejecución del contrato.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Se han entregado oportunamente varios de los documentos, datos y soportes solicitados, posibilitando, en los casos requeridos, la inspección de lugares y sedes de prestación del servicio por parte de la entidad contratante.

9. Una vez se suscriba el contrato interadministrativo, el mandatario informará al Distrito Especial de Medellín una cuenta bancaria separada a nombre del mandatario, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que por este contrato le efectúe el Distrito Especial de Medellín.
El mandatario cumplió con esta obligación, presentando en los tiempos pactados, el certificado de la cuenta bancaria número 500-807-46003-3 del Banco Popular.
10. Realizar todas las acciones encaminadas al cabal cumplimiento del objeto contractual y pagos necesarios para la operación del Contrato Interadministrativo.
El mandatario ha ejecutado de manera cumplidamente, las acciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, desarrollando gestiones y actividades que han permitido el avance en la operación del Contrato Interadministrativo.
Igualmente, ha efectuado diversos pagos requeridos para garantizar la prestación de los servicios, la adquisición de insumos y el funcionamiento de los componentes comprometidos.
11. Suministrar los servicios según requerimiento formulado por la Secretaría de Cultura Ciudadana conforme a la propuesta presentada y a los acuerdos entre las partes, los cuales deberán ser previamente coordinados y aprobados por el supervisor de la Secretaría.
El mandatario ha suministrado de manera oportuna, los servicios requeridos por la Secretaría de Cultura Ciudadana, en concordancia con la propuesta presentada y los acuerdos establecidos entre las partes.
Las acciones desarrolladas han sido previamente coordinadas y, en los casos cumplidos, aprobadas por el supervisor designado por la Secretaría, permitiendo adelantar gran parte de las actividades previstas para la ejecución contractual.
12. Realizar cuando sea necesario, una reunión de seguimiento con el enlace y el supervisor del contrato.
El mandatario ha realizado de manera parcial las reuniones de seguimiento con el enlace y el supervisor del contrato, efectuando encuentros de coordinación y revisión de avances cuando ha sido requerido, lo que ha permitido evaluar el desarrollo de actividades y abordar aspectos técnicos, administrativos y operativos de la ejecución contractual.
Se ha cumplido con este compromiso, realizando de manera quincenal, las reuniones de seguimiento integral de todas las actividades correspondientes al contrato.
13. Informar oportunamente a EL MANDANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.
El mandatario ha cumplido con la obligación de informar oportunamente al mandante sobre la existencia o sobreviniencia de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y en la ley.
Durante la ejecución del contrato no se ha presentado ni ha sucedido situación alguna que configure inhabilidad o incompatibilidad que deba ser informada, por lo que no ha sido necesario realizar notificación alguna en este sentido.
14. Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo, así como la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.

El mandatario ha informado de manera oportuna por escrito al supervisor del contrato sobre situaciones que puedan afectar la correcta ejecución del mismo, incluyendo la ocurrencia de eventos de fuerza mayor o caso fortuito y las recomendaciones pertinentes. Sin embargo, algunos reportes y actualizaciones continúan en proceso de consolidación, por lo que el cumplimiento de esta obligación no es total a la fecha.

15. Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

El mandatario ha mantenido la confidencialidad respecto a la información suministrada para el desarrollo del objeto contractual, adoptando las medidas necesarias para resguardar los datos sensibles conforme a los acuerdos contractuales y a la normativa vigente.

16. Participar y elaborar los informes de rendición de cuentas sobre el avance de los productos, actividades y obligaciones contractuales, cuando la Secretaría así lo requiera.

El mandatario ha participado y elaborado los informes de rendición de cuentas sobre el avance de productos, actividades y obligaciones contractuales cuando así lo ha requerido la Secretaría, presentando documentación clara que da cuenta del desarrollo, aunque algunos informes y detalles adicionales están en preparación.

17. Garantizar que los recursos asignados por parte de la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito Especial de Medellín, sean ejecutados en desarrollo del objeto contractual.

El mandatario ha garantizado que los recursos asignados por la Secretaría de Cultura Ciudadana sean ejecutados exclusivamente en desarrollo del objeto contractual, habiendo aplicado una parte significativa de los recursos conforme a lo planificado, con detalles en proceso de consolidación.

18. Ejecutar las actividades programadas conforme a las normas que sobre el particular existen.

El mandatario ha ejecutado las actividades programadas conforme a las normas aplicables, adelantando la mayoría de las acciones bajo los lineamientos requeridos, a la fecha se tienen algunas actividades pendientes de implementación o ajuste conforme a las disposiciones vigentes.

19. EL MANDATARIO deberá restituir al Distrito mensualmente los rendimientos generados en la cuenta de ahorros constituida para el manejo de manera exclusiva de los recursos del contrato, con los respectivos soportes establecidos por el Supervisor del contrato.

A la fecha, se han reintegrado al distrito por concepto de rendimientos financieros los siguientes valores:

Histórico Reintegros			Total
Mes	Valor	Documento de cobro	
Julio	\$ 162.201	230019442382	\$ 7.414.100
Agosto	\$ 2.177.327	240019457643	
Septiembre y octubre	\$ 5.074.572	225019622847	
Noviembre	\$1.560.603		

Nota: el documento de cobro correspondiente a los reintegros del mes de noviembre no pudo gestionarse a tiempo debido al cierre de la plataforma, definido por la Secretaría de Hacienda. Su trámite quedará pendiente para el próximo año, una vez se habilite nuevamente el módulo para generar dicho documento de cobro.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Realizar el Informe final que contenga: informe del proceso y sus resultados, así como la ejecución detallada del presupuesto, registro fotográfico y en video, registro de audiencia, piezas publicitarias con el logotipo de la Alcaldía de Medellín – Secretaría de Cultura Ciudadana.

Esta obligación se cumplirá, una vez finalicen las actividades pactadas en este contrato.

20. Una vez revisado el informe final, se deberá acatar y corregir las observaciones realizadas por la Secretaría en cabeza de la supervisión.

Esta obligación se cumplirá, una vez finalicen las actividades pactadas en este contrato.

21. Entregar los productos establecidos en el contrato y demás documentos del proceso Contractual de manera oportuna, acatando todas las consideraciones allí definidas, tanto en formato físico como digital.
El mandatario ha entregado parcialmente los productos y documentos contractuales establecidos, cumpliendo con plazos y formatos físicos y digitales en la mayoría de los casos, pero con entregas pendientes o en consolidación según las consideraciones pactadas.
22. Constituir las garantías que sean exigidas por el mandante para la celebración del contrato interadministrativo y para las modificaciones que se llegaran a tramitar en el desarrollo del contrato.
El mandatario ha constituido las garantías exigidas para la celebración del contrato interadministrativo, habiendo formalizado las principales garantías.
23. Realizar dentro máximo cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas.
El mandatario da cumplimiento a esta obligación, realizando las respectivas contrataciones para dar cumplimiento a los requisitos y obligaciones de este contrato.
24. Reportar de acuerdo con el formato acordado por las partes, los contratos suscritos para la ejecución de los programas y proyectos de la Secretaría de Cultura Ciudadana.
El mandatario ha reportado conforme al formato acordado los contratos suscritos para la ejecución de programas y proyectos de la Secretaría de Cultura Ciudadana, presentando informes y documentos, con detalles pendientes de consolidación o ajuste.
25. Facilitar la información y los documentos requeridos para la liquidación del contrato.
Esta obligación se cumplirá, una vez finalicen las actividades pactadas en este contrato.
26. Cumplir con el acuerdo 016 de 2020 y Decreto 310 de 2022 concerniente a los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito de Medellín.
El mandatario ha cumplido parcialmente con el Acuerdo 016 de 2020 y el Decreto 310 de 2022 sobre compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito, aplicando criterios y procedimientos en los procesos de adquisición, con esfuerzos en marcha para el cumplimiento integral.
27. Dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

El mandatario ha dado cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión, implementando planes de acción y mejoramiento documentados en varios casos, con seguimiento en curso a observaciones adicionales.

28. Responder ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato y/o contratos derivados del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín o a terceros.

A la fecha, no ha sido necesario responder ante autoridades por actos u omisiones en el ejercicio de las actividades desarrolladas en este contrato.

29. Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad del Distrito.
El mandatario ha cumplido con todos los requerimientos del sistema de gestión de calidad del Distrito, atendiendo procedimientos y controles establecidos bajo supervisión, con acciones complementarias programadas para cerrar brechas

30. Garantizar el acogimiento de las directrices en materia de comunicaciones, publicidad y eventos, así como asistir a los comités de comunicaciones, publicidad y/o eventos de la Secretaría de Cultura Ciudadana. El supervisor informará al contratista las fechas de su realización. Productos a entregar: Informe mensual y otro final que den cuenta de la preproducción, producción, posproducción y emisión objeto del contrato.

El mandatario ha cumplido con esta obligación de la siguiente manera:

El informe enviado por el mandatario, se evidencia que el componente de comunicaciones transversales se orienta a posicionar al Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín como referente de acceso a la información, la cultura y la lectura en la ciudad, conectando su oferta con públicos diversos y con otras estrategias como PCLEO y Eventos del Libro. El Plan de Comunicaciones organiza estas acciones de forma planificada para garantizar coherencia de mensajes, uso estratégico de canales y articulación con los equipos misionales.

Enfoque de comunicaciones transversales

Las comunicaciones se conciben como soporte de toda la gestión misional: operación de servicios, programación cultural, lectura y escritura, patrimonio y procesos de participación ciudadana. Se prioriza la divulgación clara y oportuna de la oferta, el fortalecimiento de la identidad del Sistema de Bibliotecas y la generación de narrativas que acerquen a la ciudadanía a las bibliotecas como espacios cotidianos.

13.1 Plan de comunicaciones del SBPM

El Plan de Comunicaciones define lineamientos, mensajes clave, públicos objetivo y canales (web, redes sociales, boletines, piezas gráficas, activaciones presenciales) para comunicar la programación y los proyectos estratégicos del Sistema de Bibliotecas. Incluye la producción de piezas como boletines temáticos, e-cards, contenidos para redes y materiales de apoyo para equipos de las unidades de información, asegurando una imagen unificada y articulada con PCLEO y Eventos del Libro.

13.2 Plan de comunicaciones PCLEO

El Plan de comunicaciones del Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad organiza la difusión de sus programas, clubes, laboratorios y publicaciones, alineando mensajes con sus líneas estratégicas (lectura, escritura, oralidad, mediadores, ciudad lectora). Incluye coordinación con los equipos del SBPM y Eventos del Libro para que las acciones del PCLEO aparezcan integradas en agendas, campañas y piezas oficiales.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

13.3 Mediación digital y Ecosistema Digital del Patrimonio

La mediación digital del patrimonio se articula principalmente a través del portal web patrimoniomedellin.gov.co y sus redes sociales, entendidos como núcleo del Ecosistema Digital del Patrimonio. Desde allí se divulgan contenidos sobre memoria, bienes patrimoniales, archivos y procesos comunitarios, con formatos amigables y pensados para públicos diversos.

13.3.1 Portal patrimoniomedellin.gov.co

El portal reúne información sobre el patrimonio material e inmaterial de la ciudad, proyectos, recorridos, documentos y recursos educativos, operando como repositorio y vitrina de las acciones de salvaguardia. Su actualización continua fortalece la consulta ciudadana, el trabajo académico y la visibilidad de iniciativas comunitarias vinculadas al patrimonio.

13.3.2 Generación de contenidos

Se produce de manera periódica contenido digital (notas, cápsulas, piezas gráficas, videos cortos) para el portal y redes de patrimonio, priorizando narrativas de memoria local, historias de barrio y procesos de conservación. Esta generación de contenidos busca traducir el lenguaje técnico en relatos comprensibles y atractivos que favorezcan la apropiación ciudadana del patrimonio.

13.4 Contenidos mensuales PCLEO (web y redes)

Cada mes se elaboran contenidos específicos para el micrositio y redes del PCLEO, destacando clubes de lectura, laboratorios, publicaciones como "Medellín te LEO" y convocatorias o procesos con mediadores. Esto permite mantener presencia constante del Plan, mostrar resultados y conectar la política de lectura con experiencias concretas en bibliotecas, escuelas y territorios.

13.5–13.6 Comunicación informativa de agendas

La comunicación informativa de la agenda del SBPM incluye la divulgación periódica de programación por bibliotecas (talleres, clubes, actividades TIC, exposiciones, patrimonio), en piezas claras y de fácil consulta. De forma complementaria, la agenda del PCLEO se comunica con énfasis en procesos ciudad lectores, formación de mediadores, clubes estratégicos y eventos especiales, evitando duplicidades y manteniendo la diferenciación de cada marca.

13.7 Contenidos mensuales web y redes de Bibliotecas Medellín

Mensualmente se planifican y publican contenidos para la página bibliotecasmedellin.gov.co y sus redes, articulando noticias, campañas, cápsulas de recomendación de lectura, historias de usuarios y difusión de logros del Sistema. Esta presencia digital sostenida refuerza la imagen del SBPM, facilita el acceso a información actualizada y conecta los servicios presenciales con las audiencias que se informan principalmente por canales digitales.

31. Las demás que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST): El MANDATARIO debe cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

1 Esta obligación será verificada por los supervisores o interventores según aplique, con los siguientes documentos:

2 La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el mandatario, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.

3 Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.

4 En los contratos donde el mandatario deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al mandatario formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.

El mandatario ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normativas vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), asumiendo las obligaciones establecidas en el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019. Esto se ve reflejado en el informe de apoyos administrativos de noviembre y diciembre, donde el mandatario informa la ejecución de las siguientes actividades:

- Acompañamiento del área de SST a las necesidades presentadas en las Unidades de Información.
- Actualización de valoración de matriz de riesgo.
- Verificación, actualización y aplicación de planes de emergencia.

Se encuentra publicado en el SECOP 2, la evaluación de estándares mínimos, enviada por la ARL.

Obligaciones del Mandante:

1. Designar el supervisor que realizará el seguimiento y control técnico, financiero y Administrativo del contrato.
Por parte de la Secretaría de Cultura Ciudadana, se dio cumplimiento a esta actividad, realizando la respetiva designación de supervisión para este contrato. En dicha designación de supervisión, la cual se encuentra publicada en el SECOP 2 y archivada en el expediente físico, se designó a Alex Julian Gómez Restrepo como supervisor principal, Herman Ferney Montoya Gil como supervisor suplente
2. Suministrar la información y/o documentación necesaria para la ejecución del objeto del contrato.
Se ha cumplido con esta obligación, suministrando la información y documentación necesaria para la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento del objetivo.
3. Proporcionar el acceso a los sistemas de información y a las bases de datos requeridas para poder realizar los productos definidos en el contrato.
Se ha proporcionado plenamente el acceso a los sistemas de información y a las bases de datos requeridas para la elaboración de los productos definidos en el contrato. Dicho acceso se ha otorgado de manera oportuna y en las condiciones técnicas necesarias, facilitando la consulta, gestión y procesamiento de la información por parte de los equipos responsables, lo cual ha permitido el avance y desarrollo de las actividades y entregables previstos en el objeto contractual.
4. Realizar los pagos y /o desembolsos oportunamente.
Se ha cumplido con esta obligación de manera parcial, realizando los siguientes desembolsos:

DESEMBOLSOS REALIZADOS		
MES	FACT O CTA COBRO	VALOR
Julio	CTA COBRO 1358 (Recurso a administrar)	\$2.256.093.150
Agosto	CTA COBRO 1364 (Recurso a administrar)	\$3.494.437.703
Septiembre	CTA COBRO 1367 (Recurso a administrar)	\$777.605.386
Octubre	CTA COBRO 1395 (Recurso a administrar)	\$777.605.386
	FACT FE 1500 (R. Honorarios)	\$284.123.591
Noviembre	FACT FE 1518 (R. Honorarios)	\$219.128.326
	CTA COBRO 1400 (Recurso a administrar)	\$777.605.386

Los desembolsos del recurso a administrar, al contar con fuentes de financiación de fondos especiales como SGP y estampillas, se harán dependiendo la disponibilidad presupuestal.

Para este mes se hará un desembolso del recurso a administrar con cuenta de cobro N° 1404 por valor de \$796,318,676 y factura FE1548 por valor de \$204,881,901 correspondiente a honorarios.

Una vez se cuente con el ingreso de valor restante del recurso a administrar el cual es del fondo del Sistema General de Participación y Estampillas, se hará el respectivo desembolso.

5. Entregar los elementos requeridos para el desarrollo de la función objeto del presente contrato.
Se ha entregado en su totalidad, los elementos requeridos para el desarrollo de las funciones objeto del presente contrato, asegurando que los mismos cumplen con las características, especificaciones técnicas y condiciones necesarias para su adecuado uso.
Estas entregas se han realizado de manera oportuna y conforme a las necesidades operativas definidas, permitiendo la correcta ejecución de las actividades y compromisos establecidos en el objeto contractual.
6. Acompañar y vigilar el desarrollo de todo el proceso objeto del contrato y los objetivos de cada componente designando para ello un supervisor.
El mandante ha acompañado y vigilado el desarrollo de todo el proceso objeto del contrato y de los objetivos de cada componente, designando para ello un supervisor encargado de realizar el seguimiento correspondiente. Dicha supervisión se ha ejercido de manera permanente y oportuna, garantizando la verificación del avance, el cumplimiento de las actividades y el control sobre los aspectos técnicos, administrativos y operativos necesarios para la correcta ejecución del contrato.
7. De ser necesario, se podrá programar una reunión o actividad de seguimiento y direccionamiento, para el logro de los objetivos y productos del servicio que se contrata.
Se han llevado a cabo varias de estas reuniones de manera oportuna y con participación de las partes, aún quedan pendientes encuentros que estaban previstos de manera quincenal y que serán necesarios para el seguimiento integral de todas las actividades, por lo que el cumplimiento de esta obligación no puede considerarse total a la fecha.
8. Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del Contrato.
Durante los encuentros de seguimiento al contrato, se han establecido actas que dejan constancia de la reunión y los temas hablados.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Estas actas han sido elaboradas y firmadas en coordinación con las partes intervinientes, dejando registro formal de los avances, acuerdos, verificaciones y demás aspectos relevantes para el seguimiento y control de la correcta ejecución contractual.

9. Proyectar el Acta de terminación y Liquidación del Contrato.
Esta obligación se estará cumpliendo, una vez finalice la ejecución de actividades pactadas en este contrato.
10. Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.
Se ha verificado parcialmente el cumplimiento del pago de salarios, honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las normas reglamentarias aplicables.
Se ha realizado la revisión de las certificaciones y documentos disponibles que acreditan el cumplimiento de estas obligaciones laborales, garantizando que una parte significativa de los pagos y aportes se hayan efectuado conforme a la normativa vigente.
11. Velar por el Cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del mandatario.
El mandatario ha velado por el cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normativas vigentes relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Se han implementado acciones y controles orientados a garantizar la aplicación de estas disposiciones durante la ejecución del contrato, incluyendo la presentación de autoevaluaciones, planes de trabajo y la entrega de elementos de protección personal conforme a los lineamientos establecidos.
12. Verificar el cumplimiento del acuerdo 016 de 2020 y Decreto 310 de 2022 concerniente a los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito de Medellín
Se ha verificado parcialmente el cumplimiento del Acuerdo 016 de 2020 y el Decreto 310 de 2022, concernientes a los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito de Medellín. Durante la ejecución del contrato, se han adoptado criterios y procedimientos que orientan las adquisiciones hacia prácticas sostenibles e inclusivas conforme a lo establecido en dichas normativas.
13. Verificar el cumplimiento por parte de la Biblioteca Pública Piloto de las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles para los que pudiere conocer con ocasión de este contrato, según los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.
El mandatario ha verificado parcialmente el cumplimiento por parte de la Biblioteca Pública Piloto de las disposiciones relacionadas con el adecuado tratamiento de la información y de los datos sensibles a los que pudiera tener acceso con ocasión del presente contrato, en concordancia con lo establecido en los artículos 5 y 6 de la Ley 1581 de 2012.
Durante la ejecución del contrato, se han implementado procedimientos y controles orientados a garantizar la confidencialidad, seguridad y protección de los datos personales en cumplimiento de la normatividad vigente.
14. Dar cumplimiento a la ruta metodológica que se plantee una vez inicie el contrato.
El mandante ha dado cumplimiento de manera parcial a la ruta metodológica planteada para la ejecución del contrato, desarrollando las fases y actividades iniciales previstas una vez iniciada la vigencia contractual.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Se han implementado acciones conforme a las etapas, objetivos y procedimientos definidos, logrando avances significativos en varios de los componentes establecidos.

15. Suscribir la respectiva acta de liquidación del Contrato Interadministrativo
Esta actividad se cumplirá una vez finalice la ejecución de este contrato.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONJUNTAMENTE:

1. Designar los responsables de seguimiento del contrato.
Se cumplió con esta obligación, designando a las personas encargadas de realizar la supervisión y seguimiento a las obligaciones pactadas en este contrato.
2. Planear y coordinar el desarrollo del cronograma del contrato.
Se creó en conjunto, el cronograma con las actividades a ejecutar durante la vigencia de este contrato, este cronograma se encuentra publicado en el SECOP 2 y en el expediente físico del contrato.
3. Dar cumplimiento a la ruta metodológica que se plantee una vez inicie el contrato.
Se cumplió con esta obligación, cumpliendo con la ruta metodológica para el inicio de ejecución del contrato.
4. Suscribir la respectiva acta de liquidación del Contrato Interadministrativo
Esta actividad se cumplirá una vez finalice la ejecución de este contrato.
 - **Porcentaje de ejecución física del contrato: 80%**
 - **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**

Durante el periodo objeto de este informe, se ha realizado el seguimiento correspondiente al Plan de Acción del proyecto vinculado al Contrato Interadministrativo de Mandato sin Representación para el Funcionamiento y Gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y Procesos de Proyección Lectura, Bibliotecas y Patrimonio, en concordancia con las directrices del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín te quiere".

El Plan de Acción del proyecto fue formulado conforme a los pilares y componentes estratégicos definidos en dicho Plan de Desarrollo, priorizando la gestión eficiente del Sistema de Bibliotecas Públicas, el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios y la promoción de la lectura y el patrimonio cultural en la ciudad. Las actividades y metas programadas se articularon con los objetivos de inclusión, sostenibilidad e innovación establecidos a nivel distrital.

Durante el mes de noviembre, se reportó la siguiente información con respecto al seguimiento al Plan de Acción y Plan Indicativo:

Plan Indicativo:

Visitas registradas en actividades y servicios del SBPM: 4.388.959

Niñas y niños de 0 a 11 años que participan de la oferta del Sistema de Bibliotecas Públicas: 371.410

Plan de Acción:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Usuarios atendidos: 2.280.355

El supervisor y/o interventor, deberá dejar mencionado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuesto y contribuciones aplicables al respectivo contrato: Para evidenciar este cumplimiento se generó en el Sistema de Seguimiento a la contratación SAP la transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Convenio"

Descripción Indicador	Valor Retenciones
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$4.775.186
Ded.Estamp.Pro Innovacion 1% Acuerdo 93	\$4.229.008
Ind Estampilla para la Justicia Familiar	\$165.349.772
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	\$762.000
Total general	\$175.115.966

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Se verifica el certificado de pago de los aportes a los que se refiere el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 con fecha del 18 de noviembre del 2025, para el siguiente pago, de acuerdo con la normativa vigente.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Junio	7973293529	\$ 30.125.500	\$ 39.058.200	\$ 1.149.000	\$ 92.195.800
Julio	7978324163	\$ 46.332.000	\$ 61.205.700	\$ 1.778.400	\$ 142.523.300
Agosto	7986374331	\$ 32.930.800	\$ 42.904.600	\$ 1.293.400	\$ 100.845.900
Septiembre	7988995597	\$31.211.900	\$40.574.900	\$1.218.100	\$95.785.500
Octubre	79993579402	\$32.391.400	\$42.249.300	\$1.195.900	\$98.731.700
Noviembre	7997965862	\$31.878.400	\$41.563.400	\$1.219.500	\$97.574.900

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, se anexa la siguiente información:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/07/2025	6 meses anteriores a la fecha de entrega	Esteban Giraldo González (Representante Legal)
01/08/2025	6 meses anteriores a la fecha de entrega	Esteban Giraldo González (Representante Legal)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

10/09/2025	6 meses anteriores a la fecha de entrega	Esteban Giraldo González (Representante Legal)
09/10/2025	6 meses anteriores a la fecha de entrega	Karol Viviana Ramos Núñez (Representante Legal / Directora General (E))
18/11/2025	6 meses anteriores a la fecha de entrega	Esteban Giraldo González (Representante Legal)
10/12/2025	6 meses anteriores a la fecha de entrega	Esteban Giraldo González (Representante Legal)

• **Marcación de bienes:**

Durante el mes de noviembre, se realizó la marcación de los siguientes bienes:

Placa	Descripción	Valor	Unidad de Información
200686741	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE	\$ 109.599	COMPONENTE ADMINISTRATIVO
200686742	TIE OFF 2 ARGOLLAS 90 CMS	\$ 86.037	COMPONENTE ADMINISTRATIVO
200686743	TIE OFF 2 ARGOLLAS 90 CMS	\$ 86.037	PARQUE BIBLIOTECA GUAYABAL
200686744	TIE OFF 2 ARGOLLAS 90 CMS	\$ 86.037	PARQUE BIBLIOTECA SAN JAVIER
200686745	TIE OFF 2 ARGOLLAS 90 CMS	\$ 86.037	PARQUE BIBLIOTECA SAN JAVIER
200686746	ESLINGA EN Y CON ABSORBEDOR REGULABLE	\$ 355.572	PARQUE BIBLIOTECA SAN JAVIER
Se hizo solicitud de marcación	CASCO PERSA DIELECTRICO TIPO II	\$ 61.999	PARQUE BIBLIOTECA GUAYABAL
Se hizo solicitud de marcación	CASCO PERSA DIELECTRICO TIPO II	\$ 61.999	PARQUE BIBLIOTECA GUAYABAL
Se hizo solicitud de marcación	CASCO PERSA DIELECTRICO TIPO II	\$ 61.999	PARQUE BIBLIOTECA LA LADERA
Se hizo solicitud de marcación	CASCO PERSA DIELECTRICO TIPO II	\$ 61.999	PARQUE BIBLIOTECA LA LADERA
Se hizo solicitud de marcación	CASCO PERSA DIELECTRICO TIPO II	\$ 61.999	CASA DE LA LITERATURA
Total		\$ 1.119.314	

• **Informe de las modificaciones realizadas al contrato como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones del contrato:**

- El pasado 25 de septiembre, fue publicada en el SECOP 2, la modificación 01 al contrato, en la cual se modificó la fuente de financiación por valor de \$122.124.000
- El 25 noviembre se publicó la modificación 02 al contrato, en la cual se hizo la ampliación del plazo inicial por el término de 16 días más, esto es, desde el 16 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 ambas fechas incluidas) adición por valor de novecientos sesenta

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

y cinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos m/ (\$965.449.443). modificación de la cláusula - forma de pago.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura representativamente:**
El supervisor principal del contrato entregó sus funciones al supervisor suplente el 14 de noviembre, dado que estará disfrutando de su periodo de vacaciones desde el 18 de noviembre hasta el 9 de diciembre de 2025. Dicho informe de entrega se encuentra publicado en el SECOP 2 y hace parte del expediente físico de este contrato.
- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías):**
A la fecha no se han materializado riesgos.
- **Informe de gestión realizada de contratos de comodato:**
No aplica para este contrato.
- **Evaluación al contratista:** Se anexa imagen de SAP, donde se da cuenta de la evaluación al contratista:

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600105296
 Objeto del Contrato Contrato interadministrativo o mandato sin representación para el funcionamiento y gestión del
 Numero Evaluación 6
 Periodo Evaluado DICIEMBRE 2025

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	% Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA POR PUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	20,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificación Total	100,00
% Total Calificación acumulada	100,00

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Informe sobre si fue auditado el contrato: El contrato no ha sido auditado a la fecha.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto: Esta información se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato):

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125	71300000	2320202008	240245	4000123005	50103195	4800016144
			240254	4000121772	50102147	4800015901
		2320202009		4000123005	50103195	4800016144
			240255	4000121772	50102147	4800015901
110008925	71300000	2320202008	240245	4000121772	50102147	4800015901
110015323	71300000	2320202008	240245	4000121772	50102147	4800015901
110015324	71300000	2320202008	240245	4000121772	50102147	4800015901
110015325	71300000	2320202008	240245	4000121772	50102147	4800015901
110016413	71300000	2320202008	240245	4000123005	50103195	4800016144
110070125	71300000	2320202008	240245	4000121772	50102147	4800015901
				4000122379	50102147	4800015997
				4000123005	50103195	4800016144
			240250	4000121772	50102147	4800015901
			240254	4000121772	50102147	4800015901
			240255	4000121772	50102147	4800015901
		4000123005		50103195	4800016144	
		2320202009	240255	4000121772	50102147	4800015901
	71400000	2320202008	240153	4000121767	50102147	4800015899
	110090125	71300000	2320202008	240245	4000123005	50103195
240254				4000121772	50102147	4800015901
240255				4000121772	50102147	4800015901
2320202009			240255	4000121772	50102147	4800015901
71400000		2320202008	240153	4000121767	50102147	4800015899
110098924	71300000	2320202008	240245	4000121772	50102147	4800015901
110616125	73300000	2320202008	240264	4000121771	50102147	4800015898

- Relación de los pagos realizados: Esta información se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato):

Número Pedido	Nro. Factura	Fecha Contabiliza	Documento Material	Vlr. Recibido
---------------	--------------	-------------------	--------------------	---------------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4800015898	CTA DE COBRO1358 (R.ADMIN)	24/07/2025	5105617433	88.425.148
4800015899			5105617434	5.120.446
4800015901			5105617431	183.775.408
			5105617432	8.606.178
			5105617434	1.970.165.970
4800015901	CTA DE COBRO 1364 (R.ADMIN)	20/08/2025	5105618863	2.588.890.562
4800015899			5105618860	7.767.136
			5105618859	777.605.386
			5105618863	120.174.619
4800015901	CTA DE COBRO 1367 (R.ADMIN)	18/09/2025	5105621745	777.605.386
	FE1500 (R.HONORARIOS)	22/10/2025	5105623754	284.123.591
	CTA DE COBRO 1395 (R.ADMIN)	21/10/2025	5105623645	375.396.916 402.208.470
4800015901	CTA DE COBRO 1400 (R.ADMIN)	24/11/2025	5105626120	777.605.386
4800015899	FE 1518 (R.HONORARIOS)	25/11/2025	5105626573	207.553.474
4800015898			5105626575	11.574.852
TOTALES				8.586.598.928

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: el informe se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos.:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600105299	4800015898	221	DAGRED	240264	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL MANEJO DE DESASTRES MEDELLIN	100.000.000	100.000.000	0
4600105299	4800015899	243	Buen Comienzo	240153	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA MEDELLIN	141.696.189	141.696.189	0
4600105299	4800015901	219	Cultura Ciudadana	240255	CONSERVACIÓN Y APROPIACION SOCIAL DE MEMORIA Y PATRIMONIO CULTURAL MEDELLIN	716.084.822	716.084.822	0
4600105299	4800015901	219	Cultura Ciudadana	240254	FORTALECIMIENTO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE MEDELLÍN COMUNA 10	625.662.653	625.662.653	0



Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600105299	4800015901	219	Cultura Ciudadana	240250	FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD COMUNA 99	636.192.462	636.192.462	0
4600105299	4800015901	219	Cultura Ciudadana	240245	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS COMUNA 99	8.754.913.503	6.366.982.802	2.387.950.701
4600105299	4800015997	219	Cultura Ciudadana	240245	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS COMUNA 99	122.124.000	0	122.124.000
4600105299	4800016144	219	Cultura Ciudadana	240255	CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE MEMORIA Y PATRIMONIO CULTURAL MEDELLIN	5.527.337	0	5.527.337
4600105299	4800016144	219	Cultura Ciudadana	240245	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS COMUNA 99	22.425.517	0	22.425.517
4600105299	4800016144	219	Cultura Ciudadana	240245	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS COMUNA 99	937.496.589	0	937.496.589

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$11.096.673.629
Adición 1:	\$965.449.443
Total valor del contrato más adiciones	\$12.062.123.072
Pagos Realizados (Acumulado)	\$8.586.598.928
Pago autorizado del mes de noviembre (R.Admin)	\$777.605.386
Pago autorizado del mes de noviembre (Honorarios)	\$204.881.901
Porcentaje de ejecución financiera	71.19%
Porcentaje de ejecución física	80%

- Si el contrato contó con anticipos, fue un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:
- Relación final de la ejecución de los recursos entregados para administración:

CUENTA DE COBRO N° 1358	
TOTAL R. ADMINISTRAR	2.256.093.150

CUENTA DE COBRO N° 1364	
TOTAL R. ADMINISTRAR	3.494.437.703

CUENTA DE COBRO N° 1367	
TOTAL R. ADMINISTRAR	777.605.386

CUENTA DE COBRO N° 1395	
TOTAL R. ADMINISTRAR	777.605.386

CUENTA DE COBRO N° 1400	
TOTAL R. ADMINISTRAR	777.605.386

- Relación final de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración:

FACTURA ELECTRONICA N° 1500	
TOTAL R. HONORARIOS POR LA EJECUCION DE RECURSOS DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2025	
EJECUCION AGOSTO \$732.510.687	
EJECUCION SEPTIEMBRE \$1.438.028.589	284.123.591

FACTURA ELECTRONICA N° 1518	
TOTAL R. HONORARIOS POR LA EJECUCION DE RECURSOS DE OCTUBRE DE 2025	
EJECUCION 1.707.493.445	219.128.326

- Relación de los informes de ejecución de recursos:



Código: FO-GEHA-002		DE-GEHA Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración		 Municipalidad de Medellín Oficina de Planeación y Evaluación																																																																																																	
Versión: 07																																																																																																					
<table><tr><td>1. Entidad administradora</td><td colspan="5">SECRETARÍA PÚBLICA PILOTO</td></tr><tr><td>2. Fecha de corte</td><td colspan="5">JULIO 31 DE 2025</td></tr><tr><td>3. Dependencia responsable</td><td colspan="5">SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA</td></tr><tr><td>4. Número y fecha del convenio o contrato</td><td colspan="5">4884193289 DE 2025</td></tr><tr><td>5. Objeto del convenio o contrato</td><td colspan="5">CONTRATO INTERCOMUNITARIO DE MANEJO EN REPRESENTACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDILLIN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, LECTURA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO</td></tr><tr><td>6. Valor del convenio o contrato (incluye honorarios)</td><td colspan="5">11.026.873.023</td></tr><tr><td>7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las entidades</td><td colspan="5">-</td></tr><tr><td>8. Valor total de las adiciones (Incluye honorarios)</td><td colspan="5">-</td></tr><tr><td>9. Valor desembolsado por el ente central (Incluye honorarios y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)</td><td colspan="5">2.016.830.428</td></tr><tr><td>10. Valor total honorarios pagados en el convenio o contrato</td><td colspan="5">1.284.425.537</td></tr><tr><td>11. Valor honorarios pagados</td><td colspan="5">0</td></tr><tr><td>12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros</td><td colspan="5">0</td></tr><tr><td>13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado a la fecha de corte del informe</td><td colspan="5">2.212.950.062</td></tr><tr><td>14. Valor total reintegrado por concepto de recursos desembolsados</td><td colspan="5">982.890.265</td></tr><tr><td>15. Saldo pendiente por ejecutar</td><td colspan="5">1.230.059.797</td></tr><tr><td>16. Fecha de liquidación</td><td colspan="5">Por Definir</td></tr></table>						1. Entidad administradora	SECRETARÍA PÚBLICA PILOTO					2. Fecha de corte	JULIO 31 DE 2025					3. Dependencia responsable	SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA					4. Número y fecha del convenio o contrato	4884193289 DE 2025					5. Objeto del convenio o contrato	CONTRATO INTERCOMUNITARIO DE MANEJO EN REPRESENTACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDILLIN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, LECTURA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO					6. Valor del convenio o contrato (incluye honorarios)	11.026.873.023					7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las entidades	-					8. Valor total de las adiciones (Incluye honorarios)	-					9. Valor desembolsado por el ente central (Incluye honorarios y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)	2.016.830.428					10. Valor total honorarios pagados en el convenio o contrato	1.284.425.537					11. Valor honorarios pagados	0					12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	0					13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado a la fecha de corte del informe	2.212.950.062					14. Valor total reintegrado por concepto de recursos desembolsados	982.890.265					15. Saldo pendiente por ejecutar	1.230.059.797					16. Fecha de liquidación	Por Definir				
1. Entidad administradora	SECRETARÍA PÚBLICA PILOTO																																																																																																				
2. Fecha de corte	JULIO 31 DE 2025																																																																																																				
3. Dependencia responsable	SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA																																																																																																				
4. Número y fecha del convenio o contrato	4884193289 DE 2025																																																																																																				
5. Objeto del convenio o contrato	CONTRATO INTERCOMUNITARIO DE MANEJO EN REPRESENTACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDILLIN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, LECTURA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO																																																																																																				
6. Valor del convenio o contrato (incluye honorarios)	11.026.873.023																																																																																																				
7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las entidades	-																																																																																																				
8. Valor total de las adiciones (Incluye honorarios)	-																																																																																																				
9. Valor desembolsado por el ente central (Incluye honorarios y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)	2.016.830.428																																																																																																				
10. Valor total honorarios pagados en el convenio o contrato	1.284.425.537																																																																																																				
11. Valor honorarios pagados	0																																																																																																				
12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	0																																																																																																				
13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado a la fecha de corte del informe	2.212.950.062																																																																																																				
14. Valor total reintegrado por concepto de recursos desembolsados	982.890.265																																																																																																				
15. Saldo pendiente por ejecutar	1.230.059.797																																																																																																				
16. Fecha de liquidación	Por Definir																																																																																																				
<table><tr><td>17. Concepto</td><td>18. Saldo ejecución anterior</td><td>19. Saldo ejecución al periodo</td><td>20. Saldo final ejecutado</td><td>21. Observaciones</td></tr><tr><td>Sistema de Bibliotecas Públicas</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Unidades administrativas</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>22. Total ejecutado</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td></td></tr></table>						17. Concepto	18. Saldo ejecución anterior	19. Saldo ejecución al periodo	20. Saldo final ejecutado	21. Observaciones	Sistema de Bibliotecas Públicas	0	0	0		Unidades administrativas	0	0	0		22. Total ejecutado	0	0	0																																																																													
17. Concepto	18. Saldo ejecución anterior	19. Saldo ejecución al periodo	20. Saldo final ejecutado	21. Observaciones																																																																																																	
Sistema de Bibliotecas Públicas	0	0	0																																																																																																		
Unidades administrativas	0	0	0																																																																																																		
22. Total ejecutado	0	0	0																																																																																																		

Código: FO-GEHA-002		DE-GEHA Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración		 Municipalidad de Medellín Oficina de Planeación y Evaluación																																																																																																	
Versión: 07																																																																																																					
<table><tr><td>1. Entidad administradora</td><td colspan="5">BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO</td></tr><tr><td>2. Fecha de corte</td><td colspan="5">AGOSTO 31 DE 2025</td></tr><tr><td>3. Dependencia responsable</td><td colspan="5">SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA</td></tr><tr><td>4. Número y fecha del convenio o contrato</td><td colspan="5">4884193289 DE 2025</td></tr><tr><td>5. Objeto del convenio o contrato</td><td colspan="5">CONTRATO INTERCOMUNITARIO DE MANEJO EN REPRESENTACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDILLIN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, LECTURA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO</td></tr><tr><td>6. Valor del convenio o contrato (incluye honorarios)</td><td colspan="5">11.026.873.023</td></tr><tr><td>7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las entidades</td><td colspan="5">-</td></tr><tr><td>8. Valor total de las adiciones (Incluye honorarios)</td><td colspan="5">-</td></tr><tr><td>9. Valor desembolsado por el ente central (Incluye honorarios y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)</td><td colspan="5">2.016.830.428</td></tr><tr><td>10. Valor total honorarios pagados en el convenio o contrato</td><td colspan="5">1.284.425.537</td></tr><tr><td>11. Valor honorarios pagados</td><td colspan="5">0</td></tr><tr><td>12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros</td><td colspan="5">0</td></tr><tr><td>13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado a la fecha de corte del informe</td><td colspan="5">2.212.950.062</td></tr><tr><td>14. Valor total reintegrado por concepto de recursos desembolsados</td><td colspan="5">982.890.265</td></tr><tr><td>15. Saldo pendiente por ejecutar</td><td colspan="5">1.230.059.797</td></tr><tr><td>16. Fecha de liquidación</td><td colspan="5">Por Definir</td></tr></table>						1. Entidad administradora	BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO					2. Fecha de corte	AGOSTO 31 DE 2025					3. Dependencia responsable	SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA					4. Número y fecha del convenio o contrato	4884193289 DE 2025					5. Objeto del convenio o contrato	CONTRATO INTERCOMUNITARIO DE MANEJO EN REPRESENTACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDILLIN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, LECTURA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO					6. Valor del convenio o contrato (incluye honorarios)	11.026.873.023					7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las entidades	-					8. Valor total de las adiciones (Incluye honorarios)	-					9. Valor desembolsado por el ente central (Incluye honorarios y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)	2.016.830.428					10. Valor total honorarios pagados en el convenio o contrato	1.284.425.537					11. Valor honorarios pagados	0					12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	0					13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado a la fecha de corte del informe	2.212.950.062					14. Valor total reintegrado por concepto de recursos desembolsados	982.890.265					15. Saldo pendiente por ejecutar	1.230.059.797					16. Fecha de liquidación	Por Definir				
1. Entidad administradora	BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO																																																																																																				
2. Fecha de corte	AGOSTO 31 DE 2025																																																																																																				
3. Dependencia responsable	SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA																																																																																																				
4. Número y fecha del convenio o contrato	4884193289 DE 2025																																																																																																				
5. Objeto del convenio o contrato	CONTRATO INTERCOMUNITARIO DE MANEJO EN REPRESENTACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDILLIN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, LECTURA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO																																																																																																				
6. Valor del convenio o contrato (incluye honorarios)	11.026.873.023																																																																																																				
7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las entidades	-																																																																																																				
8. Valor total de las adiciones (Incluye honorarios)	-																																																																																																				
9. Valor desembolsado por el ente central (Incluye honorarios y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)	2.016.830.428																																																																																																				
10. Valor total honorarios pagados en el convenio o contrato	1.284.425.537																																																																																																				
11. Valor honorarios pagados	0																																																																																																				
12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	0																																																																																																				
13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado a la fecha de corte del informe	2.212.950.062																																																																																																				
14. Valor total reintegrado por concepto de recursos desembolsados	982.890.265																																																																																																				
15. Saldo pendiente por ejecutar	1.230.059.797																																																																																																				
16. Fecha de liquidación	Por Definir																																																																																																				
<table><tr><td>17. Concepto</td><td>18. Saldo ejecución anterior</td><td>19. Saldo ejecución al periodo</td><td>20. Saldo final ejecutado</td><td>21. Observaciones</td></tr><tr><td>Sistema de Bibliotecas Públicas</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>Unidades administrativas</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td></td></tr><tr><td>22. Total ejecutado</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td></td></tr></table>						17. Concepto	18. Saldo ejecución anterior	19. Saldo ejecución al periodo	20. Saldo final ejecutado	21. Observaciones	Sistema de Bibliotecas Públicas	0	0	0		Unidades administrativas	0	0	0		22. Total ejecutado	0	0	0																																																																													
17. Concepto	18. Saldo ejecución anterior	19. Saldo ejecución al periodo	20. Saldo final ejecutado	21. Observaciones																																																																																																	
Sistema de Bibliotecas Públicas	0	0	0																																																																																																		
Unidades administrativas	0	0	0																																																																																																		
22. Total ejecutado	0	0	0																																																																																																		

Código: FO-GECO-006		Formato	
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Versión: 07			
DE-GEHA Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión: 07		Alcaldía de Medellín Secretaría de Cultura Ciudadana	
Código: FO-GECO-006			
Formato			
FO-GECO Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración			
Versión:			

- Relación de los informes de reintegros financieros:

Valor recursos reintegrados en el periodo julio

\$162.201

Cód. FO-GECO-006

Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría

Versión 16



Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Código: FO-GECO-006		FO-GECO Reintegro de Recursos																																																																												
Versión: 06																																																																														
1. Secretaría de origen: Secretaría de Cultura Ciudadana																																																																														
2. Número y año de convenio o contrato: 660015299 de 2025																																																																														
3. Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN Y PROCESOS DE PROTECCIÓN LECTORA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO.																																																																														
4. Valor: 11.096.673.629																																																																														
5. Datos básicos de la entidad ejecutora o contratista: Nombre de la entidad: BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA, NIT: 890.980.350-1																																																																														
6. Disponibilidad presupuestal: 4000121772 - 4000121767 - 4000121772 - 4000121771																																																																														
7. Número de compromiso presupuestal o pedido: 4800015901 - 4800015899 - 4800015901 - 4800015899 - 4800015901 - 4800015898																																																																														
8. Posición del documento (Nota presupuestal): 2320202000 - 2320202009																																																																														
9. Centro gestor: 71300000 - 713000000 - 71300000																																																																														
10. Rendimientos financieros																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Período</th> <th>Fondo</th> <th>Valor</th> <th>Posición Presupuestal</th> <th>Operación</th> <th>Sub Operación</th> <th>Tipo de renta (Cuenta contrato)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">Julio de 2025</td> <td>110015272</td> <td>5</td> <td>1.721</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110015224</td> <td>5</td> <td>13.394</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110015255</td> <td>5</td> <td>97</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110070126</td> <td>5</td> <td>96.207</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090024</td> <td>5</td> <td>619</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>46.847</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>9.158</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>6.357</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>6.357</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>6.357</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Período	Fondo	Valor	Posición Presupuestal	Operación	Sub Operación	Tipo de renta (Cuenta contrato)	Julio de 2025	110015272	5	1.721				110015224	5	13.394				110015255	5	97				110070126	5	96.207				110090024	5	619				110090125	5	46.847				110090125	5	9.158				110090125	5	6.357				110090125	5	6.357				110090125	5	6.357				Total						
Período	Fondo	Valor	Posición Presupuestal	Operación	Sub Operación	Tipo de renta (Cuenta contrato)																																																																								
Julio de 2025	110015272	5	1.721																																																																											
	110015224	5	13.394																																																																											
	110015255	5	97																																																																											
	110070126	5	96.207																																																																											
	110090024	5	619																																																																											
	110090125	5	46.847																																																																											
	110090125	5	9.158																																																																											
	110090125	5	6.357																																																																											
	110090125	5	6.357																																																																											
	110090125	5	6.357																																																																											
Total																																																																														

DOCUMENTO DE COBRO
Nº: 556.505.211-1
Calle 44 N° 52 - 155 Medellín
Tel: 556 50 55

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA
CÉDULA O NIT: 890.980.350-1
DIRECCIÓN: CR. 953 155 005 0000 COD POS: 556.505.211-1
CÓDIGO DIRECCIÓN: 556.505.211-1 COMUNA:

Objeto: Prestación de servicios de biblioteca pública piloto de Medellín para América Latina

CÓDIGO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
91059765	Rent. Fin. Res. Exp. Vig. Actual C-105299/25/CULTUAGOST25	271.004
91059782	Rendimiento Vig. Actual R.O. C-105299/25/CULTUAGOST25	1.804.323

SUBTOTAL: 2.177.327
TARIFA IVA: 0%
VALOR IVA: 0
TOTAL A PAGAR: 2.177.327

VALOR EN LETRAS: DOS MILLORES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS

DOCUMENTO DE COBRO
Nº: 556.505.211-1
Calle 44 N° 52 - 155 Medellín
Tel: 556 50 55

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA
CÉDULA O NIT: 890.980.350-1
DIRECCIÓN: CR. 953 155 005 0000 COD POS: 556.505.211-1
CÓDIGO DIRECCIÓN: 556.505.211-1 COMUNA:

Objeto: Prestación de servicios de biblioteca pública piloto de Medellín para América Latina

CÓDIGO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
91059765	Rent. Fin. Res. Exp. Vig. Actual C-105299/25/CULTUAGOST25	271.004
91059782	Rendimiento Vig. Actual R.O. C-105299/25/CULTUAGOST25	1.804.323

SUBTOTAL: 2.177.327
TARIFA IVA: 0%
VALOR IVA: 0
TOTAL A PAGAR: 2.177.327

VALOR EN LETRAS: DOS MILLORES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS

Valor recursos reintegrados en el periodo agosto

\$2.177.327

Código: FO-GECO-006		FO-GECO Reintegro de Recursos																																																																												
Versión: 07																																																																														
1. Secretaría de origen: Secretaría de Cultura Ciudadana																																																																														
2. Número y año de convenio o contrato: 660015299 de 2025																																																																														
3. Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN Y PROCESOS DE PROTECCIÓN LECTORA, BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO.																																																																														
4. Valor: 11.096.673.629																																																																														
5. Datos básicos de la entidad ejecutora o contratista: Nombre de la entidad: BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA, NIT: 890.980.350-1																																																																														
6. Disponibilidad presupuestal: 4000121772 - 4000121767 - 4000121772 - 4000121771																																																																														
7. Número de compromiso presupuestal o pedido: 4800015901 - 4800015899 - 4800015901 - 4800015899 - 4800015901 - 4800015898																																																																														
8. Posición del documento (Nota presupuestal): 2320202000 - 2320202009																																																																														
9. Centro gestor: 71300000 - 713000000 - 71300000																																																																														
10. Rendimientos financieros																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Período</th> <th>Fondo</th> <th>Valor</th> <th>Posición Presupuestal</th> <th>Operación</th> <th>Sub Operación</th> <th>Tipo de renta (Cuenta contrato)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">agosto</td> <td>110015272</td> <td>5</td> <td>23.805</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110015224</td> <td>5</td> <td>524.952</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110015255</td> <td>5</td> <td>1.564</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110070126</td> <td>5</td> <td>3.183.430</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090024</td> <td>5</td> <td>4.304</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>67.178</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>127.532</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>6.357</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>6.357</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>110090125</td> <td>5</td> <td>6.357</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Período	Fondo	Valor	Posición Presupuestal	Operación	Sub Operación	Tipo de renta (Cuenta contrato)	agosto	110015272	5	23.805				110015224	5	524.952				110015255	5	1.564				110070126	5	3.183.430				110090024	5	4.304				110090125	5	67.178				110090125	5	127.532				110090125	5	6.357				110090125	5	6.357				110090125	5	6.357				Total						
Período	Fondo	Valor	Posición Presupuestal	Operación	Sub Operación	Tipo de renta (Cuenta contrato)																																																																								
agosto	110015272	5	23.805																																																																											
	110015224	5	524.952																																																																											
	110015255	5	1.564																																																																											
	110070126	5	3.183.430																																																																											
	110090024	5	4.304																																																																											
	110090125	5	67.178																																																																											
	110090125	5	127.532																																																																											
	110090125	5	6.357																																																																											
	110090125	5	6.357																																																																											
	110090125	5	6.357																																																																											
Total																																																																														
11. Valor en reintegro presupuestal																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Período</th> <th>Fondo</th> <th>Valor</th> <th>Posición Presupuestal</th> <th>Operación</th> <th>Sub Operación</th> <th>Tipo de renta (Cuenta contrato)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>agosto</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Período	Fondo	Valor	Posición Presupuestal	Operación	Sub Operación	Tipo de renta (Cuenta contrato)	agosto							Total																																																												
Período	Fondo	Valor	Posición Presupuestal	Operación	Sub Operación	Tipo de renta (Cuenta contrato)																																																																								
agosto																																																																														
Total																																																																														
12. Otros reintegros																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Período</th> <th>Fondo</th> <th>Valor</th> <th>Posición Presupuestal</th> <th>Operación</th> <th>Sub Operación</th> <th>Tipo de renta (Cuenta contrato)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>agosto</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Período	Fondo	Valor	Posición Presupuestal	Operación	Sub Operación	Tipo de renta (Cuenta contrato)	agosto							Total																																																												
Período	Fondo	Valor	Posición Presupuestal	Operación	Sub Operación	Tipo de renta (Cuenta contrato)																																																																								
agosto																																																																														
Total																																																																														

DOCUMENTO DE COBRO
Nº: 556.505.211-1
Calle 44 N° 52 - 155 Medellín
Tel: 556 50 55

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA
CÉDULA O NIT: 890.980.350-1
DIRECCIÓN: CR. 953 155 005 0000 COD POS: 556.505.211-1
CÓDIGO DIRECCIÓN: 556.505.211-1 COMUNA:

Objeto: Prestación de servicios de biblioteca pública piloto de Medellín para América Latina

CÓDIGO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
91059765	Rent. Fin. Res. Exp. Vig. Actual C-105299/25/CULTUAGOST25	271.004
91059782	Rendimiento Vig. Actual R.O. C-105299/25/CULTUAGOST25	1.804.323

SUBTOTAL: 2.177.327
TARIFA IVA: 0%
VALOR IVA: 0
TOTAL A PAGAR: 2.177.327

VALOR EN LETRAS: DOS MILLORES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS

Valor recursos reintegrados en el periodo septiembre y octubre

\$5.074.572



Código: FO-GECO-006		Versión: 16		FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	
1. Información de origen					
2. Número de folio de supervisión o interventoría					
3. Cliente					
4. Fecha					
5. Datos básicos de la entidad contratante					
6. Información de supervisión o interventoría					
7. Información de ejecución de recursos					
8. Datos de pago					
9. Información de ejecución de recursos					
10. Información de ejecución de recursos					
11. Información de ejecución de recursos					
12. Información de ejecución de recursos					
13. Información de ejecución de recursos					
14. Información de ejecución de recursos					
15. Información de ejecución de recursos					
16. Información de ejecución de recursos					
17. Información de ejecución de recursos					
18. Información de ejecución de recursos					
19. Información de ejecución de recursos					
20. Información de ejecución de recursos					
21. Información de ejecución de recursos					
22. Información de ejecución de recursos					
23. Información de ejecución de recursos					
24. Información de ejecución de recursos					
25. Información de ejecución de recursos					
26. Información de ejecución de recursos					
27. Información de ejecución de recursos					
28. Información de ejecución de recursos					
29. Información de ejecución de recursos					
30. Información de ejecución de recursos					
31. Información de ejecución de recursos					
32. Información de ejecución de recursos					
33. Información de ejecución de recursos					
34. Información de ejecución de recursos					
35. Información de ejecución de recursos					
36. Información de ejecución de recursos					
37. Información de ejecución de recursos					
38. Información de ejecución de recursos					
39. Información de ejecución de recursos					
40. Información de ejecución de recursos					
41. Información de ejecución de recursos					
42. Información de ejecución de recursos					
43. Información de ejecución de recursos					
44. Información de ejecución de recursos					
45. Información de ejecución de recursos					
46. Información de ejecución de recursos					
47. Información de ejecución de recursos					
48. Información de ejecución de recursos					
49. Información de ejecución de recursos					
50. Información de ejecución de recursos					
51. Información de ejecución de recursos					
52. Información de ejecución de recursos					
53. Información de ejecución de recursos					
54. Información de ejecución de recursos					
55. Información de ejecución de recursos					
56. Información de ejecución de recursos					
57. Información de ejecución de recursos					
58. Información de ejecución de recursos					
59. Información de ejecución de recursos					
60. Información de ejecución de recursos					
61. Información de ejecución de recursos					
62. Información de ejecución de recursos					
63. Información de ejecución de recursos					
64. Información de ejecución de recursos					
65. Información de ejecución de recursos					
66. Información de ejecución de recursos					
67. Información de ejecución de recursos					
68. Información de ejecución de recursos					
69. Información de ejecución de recursos					
70. Información de ejecución de recursos					
71. Información de ejecución de recursos					
72. Información de ejecución de recursos					
73. Información de ejecución de recursos					
74. Información de ejecución de recursos					
75. Información de ejecución de recursos					
76. Información de ejecución de recursos					
77. Información de ejecución de recursos					
78. Información de ejecución de recursos					
79. Información de ejecución de recursos					
80. Información de ejecución de recursos					
81. Información de ejecución de recursos					
82. Información de ejecución de recursos					
83. Información de ejecución de recursos					
84. Información de ejecución de recursos					
85. Información de ejecución de recursos					
86. Información de ejecución de recursos					
87. Información de ejecución de recursos					
88. Información de ejecución de recursos					
89. Información de ejecución de recursos					
90. Información de ejecución de recursos					
91. Información de ejecución de recursos					
92. Información de ejecución de recursos					
93. Información de ejecución de recursos					
94. Información de ejecución de recursos					
95. Información de ejecución de recursos					
96. Información de ejecución de recursos					
97. Información de ejecución de recursos					
98. Información de ejecución de recursos					
99. Información de ejecución de recursos					
100. Información de ejecución de recursos					

DOCUMENTO DE COBRO

 NIT: 800.005.211-1
 Calle 44 N° 52 - 165 Medellín
 Tel: 385.66.62

NÚMERO

226019622847

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA

CEDULA O NIT: 800.005.211-1

DIRECCIÓN: CR 653 850 805 00000 COD POS:

CODIGO DIRECCIÓN: 5692300000000000000

COMUNA:

Objeto:

Presión/Vehículo: 4500105206

CÓDIGO RENTAVINGRESO

CONCEPTO DE COBRO

VALOR

CÓDIGO RENTAVINGRESO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
91099760	Rendimientos Vig. Actual R.O. C-105260/25/SEC.CULTURA CIUDADANA/SEPT A OCT25	3.391.035
91099760	Rend. Fin Rec. Esp Vig. Actual C-105290/25/SEC.CULTURA CIUDADANA/SEPT A OCT25	128.068
91099760	Rent Finc Prop Grd25 C-105290/25/SEC.CULTURA CIUDADANA/SEPT A OCT25	1.555.471
SUBTOTAL		5.074.572
TARIFA IVA		0%
VALOR IVA		0
TOTAL A PAGAR		5.074.572
VALOR EN LETRAS CINCO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS		

- Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables:

Valor inicial de los recursos entregados en administración	\$9.812.250.092
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	\$1.284.423.537
Adiciones	
Recursos entregados en administración	\$853.700.100
Honorarios por recursos entregados en administración	\$111.749.343
Valor inicial más Adiciones (Describir de manera separada los honorarios de los recursos a administrar)	\$12.062.123.072:
	RECURSOS A ADMINISTRAR:
	\$10.665.950.192
	HONORARIOS 11%: \$1.173.254.521
	IVA HONORARIOS 19%: \$222.918.358
	TOTAL HONORARIOS: \$1.396.172.880
Pagos realizados por recursos entregados en administración	\$8.083.347.011
Pagos realizados por honorarios	\$503.251.917
Pago autorizado del mes de diciembre (R. Admin)	\$ 796.318.676
Pago autorizado del mes de noviembre (Honorarios)	\$ 204.881.901
Porcentaje de ejecución financiera	71,19%

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.

Durante el período que comprende este informe no se evidenciaron situaciones que ameritaran procedimientos jurídicos, ejecuciones de garantías, ni suspensiones contractuales.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

En lo transcurrido de la ejecución del contrato, no se ha aplicado caducidad por incumplimiento de obligaciones, ni se han aplicado multas, ni sanciones de ninguna clase.

- El servicio se recibió a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria	496 47 994000021997	Cumplimiento	15/07/2025	15/06/2026	15/07/2025	1.109.667.362,90
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	15/07/2025	15/12/2028	15/07/2025	554.833.681,45
		Calidad del Servicio	15/07/2025	15/06/2026	15/07/2025	1.109.667.362,90

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
Aseguradora solidaria	530-47- 994000016884	Responsabilidad Extracontractual (Expresada en SMMLV)	15/07/2025	15/12/2025	15/07/2025	711.750.000,00

Póliza Modificación N° 02

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora solidaria	496 47 994000021997	Cumplimiento	15/06/2026	30/06/2026	15/12/2025	1.206.212.307,20
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	15/12/2028	31/12/2028	15/12/2025	603.106.153,60
		Calidad del Servicio	15/06/2026	30/06/2026	15/12/2025	1.206.212.307,20

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

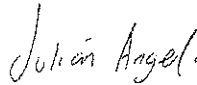
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
Aseguradora solidaria	530-47-994000016884	Responsabilidad Extracontractual (Expresada en SMMLV)	15/07/2025	31/12/2025	15/12/2025	711.750.000,00

Una vez evidenciada la información consignada en este informe, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial de los recursos a administrar con la cuenta de cobro N° 1404 por valor de \$ 796.318.676 y factura FE1548 por valor de \$204.881.901 correspondiente a honorarios.

Atentamente,



Alex Julián Gómez Restrepo
Supervisor
Subsecretaría de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio
Secretaría de Cultura Ciudadana

Proyectó:  Julian Dario Angel Hincapie Apoyo administrativo	Revisó:  Adriana Gutiérrez Morales Apoyo financiero	Revisó:  Danilo Díaz Agudelo Apoyo jurídico
---	---	---